



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

8061 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP16-2025-HLSR-XIG-CAS)*

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

ALGAIDA: Promovido por MARIA ANTONIA VALLES ESTADELLA, en el POLÍGONO 8, PARCELA 346 (162/2024-HLSR)

ARTÀ: Promovido por ANTONIA MAS LLINAS, en el POLÍGONO 13, PARCELA 393 (168/2024)

CAMPOS: Promovido por GONZALO PICARDO TROYANO, en el POLÍGONO 6, PARCELAS 54-61-62 (157/2024-HLSR)

Promovido por GONZALO PICARDO TROYANO, en el POLÍGONO 6, PARCELAS 57-58-59-60-64-511 (158/2024-HLSR)

FELANITX: Promovido por CATALINA ANDREU MESTRE, en el POLÍGONO 2, PARCELA 132 (166/2024-HLSR)

Promovido por JONATAN LÓPEZ SÁNCHEZ, en el POLÍGONO 9, PARCELA 194 (167/2024-HLSR)

Promovido por MAXIME PIERRE RAYMOND, en el POLÍGONO 28, PARCELAS 24-29-30-31 (actualment 342) (164/2023-HLSR)

LLUCMAJOR: Promovido por EMILIO DE LA CUADRA BENAVIDES, en el POLÍGONO 24, PARCELA 2 Y POLÍGONO 48 PARTE DE LA PARCELA 43 (291/2023-HLSR)

Promovido por RAMON DAMM, en el POLÍGONO 44, PARCELAS 120-121-122 (17/2024-HLSR)

MANACOR: Promovido por FRANCISCA GIBERT MASCARÓ, en el POLÍGONO 2, PARCELA 168 (153/2024-HLSR)

Promovido por RUDOLF JANNE, en el POLÍGONO 21, PARCELA 111 (92/2023-HLSR)

Promovido por ANTONI ANDREU MAS, en el POLÍGONO 25, PARTE DE LA PARCELA 1462 (52/2025-HLSR)

MURO: Promovido por GABRIEL GUAL PORQUER en el POLÍGONO 10, PARCELA 153-155 (613/2023-HLSR)

PORRERES: Promovido por MATEO SORELL ROIG, en el POLÍGONO 6, PARCELA 399 (171/2024-HLSR)

Promovido por MARTINA JOSEFINA ELVIRA STOLLENWERK, en el POLÍGONO 6, PARCELA 744 (192/2024-HLSR)

Promovido por SEBASTIÀ CALAFELL BARCELÓ, en el POLÍGONO 15, PARCELAS 386-387-638 (12/2024-HLSR)

SANTA MARGALIDA: Promovido por GUSTAVO MARCELO MARINO, en el POLÍGONO 9, PARCELA 1 (82/2024-HLSR)

SANTANYÍ: Promovido por OMEGA BAUBETREUUNG SPANIEN S.L., en el POLÍGONO 9, PARCELAS 478 Y PARTE 479 (156/2024-HLSR)

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido por EXPLOTACIONES SA COVA S.L., en el POLÍGONO 3, PARCELA 790 (172/2024-HLSR)

SENCELLES: Promovido por SEBASTIANA SASTRE COLL, en el POLÍGONO 10, PARCELAS 262-263-265 (357/2022-HLSR)



Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (*17 de julio de 2025*)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

